

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8323** *ALARIFES SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once, se ha dictado con fecha 15 de abril de 2009, en el procedimiento 493/08, ejecución 13/09, auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Alarifes Soluciones Constructivas Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 7.459,90 euros de principal, más 1.492 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090024933-1